



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, septiembre 02 de 2015

ACUERDO N° 162 - 31 - 2015

MAT.: Adelantar Sesión Ordinaria.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 02 de Septiembre de 2015, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba adelantar la Sesión Ordinaria correspondiente al miércoles 16 de Septiembre de 2015, para el día 9 de Septiembre, en su horario habitual.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



JORGE WONG BARRERA
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Cúmplase:

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

JWB/rmv